DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635877

EXTRACTO

GLORIA ORTIZ CARMONA, Notario Público Titular de la Tercera Notaría Santiago, con asiento en la comuna de Vitacura, con oficio en Av. Vitacura 6471, comuna de Vitacura, Santiago, certifica: que por escritura pública de 02 de abril de 2025, bajo el Repertorio Nº 893-2025, ante mí, don Martín Benito en representación de BIOSANO SOCIEDAD ANÓNIMA; don GUILLERMO MARTÍN LLANOS y don Patricio Luis Frenk en representación de ECO DEL PLATA SpA; sanearon la sociedad "BIOSANO SpA", modificada mediante escritura pública otorgada en la 3º Notaría de Vitacura de doña GLORIA ORTIZ CARMONA, con oficio ubicado en Avenida Vitacura 6471, comuna de Vitacura, cuyo extracto se encuentra inscrito con fecha 7 de noviembre, a fojas 95.091, N° 37.996, del Registro de Comercio de Santiago del año 2024 y fue publicado en el Diario Oficial el 16 de noviembre de 2024. Por el presente instrumento los comparecientes, conforme lo autoriza la Ley 19.499 y para los efectos previstos en ella, vienen en sanear el vicio por inscripción y población extemporánea que afecta la escritura de modificación de la sociedad otorgada el 14 de agosto de 2024, en la 3º Notaria de Vitacura ante doña Gloria Ortiz Carmona, con oficio en Avenida Vitacura 6471, comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Demás estipulaciones en escritura extractada, Santiago, 15 de abril de 2024.

CVE 2635877

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.